



ACTA NÚMERO 27

**SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
DIPUTACIÓN PERMANENTE**

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

**SEGUNDO RECESO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

SESIÓN CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2018

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GUILLERMO AGUIRRE FONSECA

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco del Recinto Oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Diputación Permanente, a efecto de llevar a cabo la sesión de instalación, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de los diputados Guillermo Aguirre Fonseca, Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, Alejandro Flores Razo, Eduardo Ramírez Granja y Juan Gabriel Villafaña Covarrubias y de las diputadas Ma Isabel Lazo Briones y Luz Elena Govea López. Se registraron las inasistencias de los diputados Juan Carlos Alcántara Montoya, Baruc Camacho Zamora y Juan Antonio Méndez Rodríguez. Asimismo, se registró la inasistencia del diputado Luis Vargas Gutiérrez, justificada por la presidencia en virtud del escrito enviado previamente, de conformidad con el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

Comprobado el quórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las dieciséis horas con veintinueve minutos del veintiocho de junio de dos mil dieciocho. -----

La presidencia solicitó a los asistentes ponerse de pie; una vez lo cual, declaró instalada la Diputación Permanente correspondiente al segundo receso del tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura. -----

La presidencia levantó la sesión a las dieciséis horas con treinta y tres minutos, y comunicó a las diputadas y a los diputados que se les citaría para la siguiente por conducto de la Secretaría General. -----

Todas y cada una de las intervenciones registradas durante la presente sesión se contienen íntegramente en versión mecanográfica, formando parte de la presente acta, así como el escrito por el que se solicitó la justificación de la inasistencia del diputado Luis Vargas Gutiérrez. Doy fe. -----

GUILLERMO AGUIRRE FONSECA
Diputado Presidente

JORGE EDUARDO DE LA CRUZ NIETO
Diputado Vicepresidente

Ma Isabel Lazo Briones
MA ISABEL LAZO BRIONES
Diputada Secretaria



Guanajuato, Gto., 28 de junio, 2018.

**DIPUTADO GUILLERMO AGUIRRE FONSECA
PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
P R E S E N T E**

El que suscribe **DIPUTADO JUAN JOSÉ ÁLVAREZ BRUNEL**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia del **DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ** a la reunión de instalación de la Diputación Permanente, ya que no podrá asistir por motivos de fuerza mayor.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIPUTADO JUAN JOSÉ ÁLVAREZ BRUNEL



Hr. 4:31 pm.